



Llamamiento de la FEMP a impulsar actos conmemorativos el próximo 8 de marzo

Propone sumarse a una Declaración en la que se apuesta por la igualdad entre mujeres y hombres a la hora de promover desde los Gobiernos Locales el crecimiento económico y el empleo.

Madrid, 4 de marzo de 2010.- La Comisión Ejecutiva de la FEMP ha hecho un llamamiento a los Gobiernos Locales españoles para que celebren actos conmemorativos, manifestaciones o cualquier otro tipo de actividad con ocasión del Día Internacional de las Mujeres, que se celebra el 8 de marzo.

Con este motivo, la FEMP ha emitido una Declaración, aprobada por la Comisión Ejecutiva el pasado 23 de marzo, en la que se viene a reivindicar que la igualdad entre mujeres y hombres sea tenida en cuenta a la hora de abordar respuestas a la crisis económica y de impulsar el crecimiento y el empleo en los próximos años.

El texto, propuesto para la aprobación de todos aquellos Ayuntamientos que lo deseen, reitera el compromiso de los Gobiernos Locales “*a seguir trabajando en una sociedad más igualitaria, justa y democrática*” y les insta a “*a mantener en sus agendas políticas la prioridad de la igualdad de género, intensificando los esfuerzos por identificar y abordar los obstáculos que dificultan, impiden o limitan la participación igualitaria de mujeres y hombres en los ámbitos locales de responsabilidad, en particular de decisión política y económica y de generación de conocimiento, contribuyendo así a la construcción de sociedades más humanizadas*”.

Son ya muchos los Ayuntamientos españoles los que, en las jornadas previas al 8 de marzo, vienen desarrollando actividades formativas e informativas, seminarios, talleres, exposiciones y actos diversos para dar a conocer e implicar a la ciudadanía en el compromiso por la igualdad.

A la Declaración se puede acceder desde el *banner* representativo del Día Internacional, en la web de la FEMP, www.femp.es-